LASERGAMA CORP CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2019

(Expresados en dólares Estadounidenses
Abreviaturas Usadas:
COMPAÑÍA-EMPRESA: Lasergama Cía. Ltda.
NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF: Comité de Interpretación de la versión completa de las NIIF
IASB: International Accounting Standard Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad)
NEC: Normas Ecuatorianas de Contabilidad
PCGA: Principios contables generalmente aceptados
$: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
ESF: Estado de situación financiera
ERI: Estado de resultado integral
IR: Impuesto a la renta
PYMES: Pequeñas y medianas empresas
EE: Ejercicio económico
EF: Estados financieros
EFE: Estado de flujo de efectivo
ECP: Estado de cambios en el patrimonio
AT: Administración Tributaria

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes en su estatuto social

La compañía fue constituida en la ciudad de *Cuenca* el *19* de *agosto* de *1994* (fecha de inscripción en el Registro Mercantil). El objeto social de la compañía es *la comercialización de radios de comunicación, servicios de sistemas de radio comunicación, mantenimiento y asesoramiento en la instalación de sistemas de radio comunicación,* entre otras que constan en los estatutos de la compañía en la cláusula *primera, artículo Nro.2* del objeto social. Durante el EE que se informa debo mencionar que *no han existido reformas a los estatutos de la compañía*.

1.2 Domicilio principal

La dirección de la compañía y sede de su domicilio principal es la calle *Esmeraldas 2-54 y Napo* ubicada en la ciudad de *Cuenca* en la provincia *del Azuay* del *Ecuador*.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Bases de preparación de Estados Financieros

Los EF se han elaborado de conformidad con las NIIF para PYMES emitida por el IASB, están presentados en *$* que es la moneda funcional de la compañía. La presentación de los EF de acuerdo con las NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota tres (3). En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los EF se establecen en la nota cuatro (4).

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los EF de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los EF se expresan en *$*, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía. A menos que se indique lo contrario. Las cifras incluidas en los EF adjuntos están expresadas en *dólares estadounidenses*.

3. POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Presentación de Estados Financieros

El ESF, se presenta de forma *vertica*l, clasificando en Activos, Pasivos y Patrimonio. Las partidas de los Activos y Pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes. El ER se presenta *de acuerdo a un solo enfoque* por lo que se le denominara ERI y se ordenará de acuerdo a *su función*. El EFE se presentará por el método *directo*, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente. El ECP se presentará de forma *horizontal* de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3.2 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera al término del EE.

3.3 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas y atendiendo la normativa tributaria.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial y rebajas realizadas con relación a los *proyectos* ejecutados. Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, debe considerarse lo siguiente:

- Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro, con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los EF a su valor estimado de recuperación.
- El saldo de las cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

3.4 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la compañía espera recuperar al liquidar los impuestos del EE que se informa; estas partidas se muestran en el ESF como activos por impuestos corrientes.

Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía, pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta e Impuesto al Valor Agregado Pagado.

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperando mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 añoscontados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:
El 0.4% del activo total, menos ciertas deducciones
El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores
El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.
Para el EE que se informa dicho impuesto se vuelve voluntario acorde a legislación tributaria vigente.

3.5 Inventarios

Los inventarios son presentados al *costo de adquisición o al valor neto realizable*, el menor. Son valuados con el método *del costo promedio ponderado*. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas *a su costo de adquisición*. En caso de ser necesario, los inventarios podrán incluir una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

3.6 Propiedad, planta y equipo

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro de elementos o de rehabilitación de la ubicación de los activos. Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos. Después del reconocimiento inicial, los activos fijos se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Depreciación:

La depreciación de los activos fijos se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. Las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación. Edificios 5%, Muebles y enseres 10%, Maquinaria y equipo 10%, equipo de computación 33% y Vehículos 20%. Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.
La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de activo fijo es reconocida en los resultados del EE que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

3.7 Otras cuentas y documentos por cobrar no corrientes

Está compuesto por aquellos valores que se tornan exigibles en un plazo mayor al año.

3.8 Pasivo corriente

Se clasificara como pasivo corriente cuando:
(a) espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
(b) mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
(c) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
(d) la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

3.9 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la compañía comprenden:

Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan. La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio.

3.10 Pasivos por impuestos corrientes

IVA Cobrado por pagar

Este impuesto resulta de la diferencia entre en IVA Pagado y el IVA Cobrado, según las compras y ventas realizadas en el periodo.

Impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

3.11 Pasivos no corrientes

Se clasificará como pasivo no corriente cuando:
(a) el pasivo deba liquidarse posterior a los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
(b) la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

3.12 Ingresos de actividades ordinarias

Se contabilizará ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:
a) Venta de mercaderías
b) Prestación de servicios.
c) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.
La empresa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

3.13 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos, se reconocen en los resultados del año a medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago. Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.14 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% del capital social.

3.15 Resultados acumulados

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la compañía y que se reflejan al final del EE que se informa de acuerdo con PCGA, más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2013 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes EF en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los

EF y sus notas relacionadas. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.
Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración. Las estimaciones y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de mancera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

5. DETALLE DE PARTIDAS REGISTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1 Caja
La compañía discrimina la caja general de acuerdo a la forma de pago de los clientes esto es en efectivo y con cheques.
5.2 Bancos
La empresa mantiene 1 cuenta corriente que ha sido debidamente conciliada mensualmente.
5.3 Cuentas por cobrar clientes No relacionados
Refleja la cartera proveniente del registro de todas y cada una de las ventas realizadas por la empresa a los diferentes clientes que no sean considerados como partes relacionadas según disposiciones de la AT y que al final del EE se encuentran pendientes de recaudación.
5.4 Provisión para cuentas incobrables
A razón del 1% anual sobre saldos de facturas emitidas con fecha del EE informado y que se encuentran pendientes de recaudación al cierre del mismo. El valor anual de la provisión asciende a *$ 92,94* y el saldo acumulado al término del EE no excede del 10% de la cartera total.
5.5 Cuentas por cobrar corrientes a relacionados
Refleja los créditos otorgados a empresas relacionadas con la finalidad de generarle liquidez que le permita atender y cubrir las actividades administrativas en el giro del negocio de estas últimas. La composición del saldo al final del EE que se informa le corresponde en su totalidad a CME CORP CIA LTDA.
5.6 Otras cuentas por cobrar corrientes
Refleja un saldo a favor de la empresa respecto del pago de las contribuciones de los años 2012 a 2019 con la Superintendencia de Compañías al 20jun2019.
5.7 Realizable
Refleja el costo de las mercaderías que se tienen en las bodegas.
5.8 Activos por Impuesto Corriente
Refleja los créditos tributarios por RETENCIONES en la fuente del IR que nos efectuaron nuestros clientes durante el EE en curso como el saldo del EE años anteriores y que al término del EE informado no han sido compensados.
5.9 Propiedad planta y equipo
Refleja el valor histórico de adquisición de los activos fijos que posee la empresa como: muebles-enseres y equipos de computación. Durante el EE informado *no existió variación alguna* respecto del valor informado al término del EE del año anterior.
5.10 Depreciación propiedad planta y equipo
Refleja el valor acumulado por el registro de las depreciaciones de los activos fijos: muebles-enseres y equipos de computación Depreciación según el método de línea recta y de acuerdo el criterio técnico-contable para establecer su vida útil y su valor residual, sin exceder los límites establecidos por la AT.
5.11 Otras Cuentas por cobrar no corrientes
Refleja valores adeudados por la Señorita Diana Elizabeth Mosquera Zambrano ex colaboradora de la empresa; parte de lo adeudado se respalda en una demanda legal que la Compañía sigue en contra de esta ex colaboradora y que al final del EE que se informa continúa en proceso judicial. La administración comunica haber llegado a un acuerdo el 5-nov-2019, pero al presentar falencias se obligan a contratar nuevos abogados los mismos que están llevando el caso en procura de lograr se ejecute tal acuerdo.
5.12 Cuentas por pagar empleados
Refleja obligaciones con los empleados y trabajadores provenientes de la relación laboral.
5.13 Cuentas por pagar proveedores
Refleja obligaciones provenientes de las operaciones comerciales de la empresa entidad en favor de terceros (proveedores) naciones y del exterior.
5.14 Obligaciones con instituciones Financieras
Refleja obligaciones con el Banco de Guayaquil S.A. resultantes de las adquisiciones realizadas con la tarjeta de crédito corporativa American Express que dispone la empresa.
5.15 Otras obligaciones corrientes
Refleja obligaciones presentes y futuras que resultan de hechos pasados, que deben ser atendidas y asumidas por la empresa tales como: obligaciones con la AT, obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, obligaciones con empleados por beneficios de ley, participación de la utilidad del EE a los trabajadores.
5.16 Obligaciones corrientes con partes relacionadas
Refleja créditos otorgados por los socios y relacionadas de y con la compañía, con la finalidad de generar liquidez que permita atender y cubrir las actividades administrativas en el giro del negocio. Dichos créditos no devengan interés alguno.
5.17 Anticipo de clientes
Refleja pagos anticipados recibidos de clientes, que serán devengados al momento de la facturación del bien y/o servicio vendido por la empresa.
5.18 Obligaciones no corrientes con partes relacionadas
Refleja créditos recibidos de socios de la compañía, con la finalidad de generar liquidez que permita atender y cubrir necesidades de actividades en el giro del negocio; así también con la finalidad de adquirir nuevos activos. Dichos créditos no devengan interés alguno.
5.19 Capital social:
Refleja los aportes (participaciones) de los socios de la compañía, registrados a su valor nominal. En el EE informado no ha existido variación alguna respecto al saldo informado en el EE anterior.
5.20 Reservas:
Refleja un fondo de reserva en numerario igual a por lo menos el 25% del capital suscrito como lo manda los estatutos de la compañía en su artículo octavo.
5.21 Resultados Acumulados:
Refleja los resultados de EE anteriores correspondiendo a utilidades que no han sido aún distribuidas o reinvertidas.
5.22 Resultados del Ejercicio:
Refleja la ganancia neta y realizada para los socios del EE informado resultante de restar a la utilidad contable los valores correspondientes al 15% de participación de las utilidades para los trabajadores y el 22% del IR para la AT. Dicho resultado será puesto en conocimiento de la Junta General de Socios para que resuelvan el destino de la misma.
5.23 Ingresos
Refleja los ingresos ordinarios por ventas a valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes o servicios prestados en el curso ordinario de las actividades, su representación en el ERI es del *99,87%* frente a un *0,13%* que representan los ingresos no ordinarios.

5.24 Costo de Ventas
Refleja el costo de venta de las mercaderías vendidas, así como el costo de mano de obra e indirectos en la prestación de servicios, vendidos a clientes en el curso ordinario de las actividades. Su representación en el ERI es de *18,89%,* desglosados así:
_Costo de venta (mercaderías): *14,37%*
_Costo de venta (servicios): *4,52%*
5.25 Utilidad Bruta en Ventas
Refleja la ganancia bruta operativa en ventas de bienes y servicios. Su representación en el ERI es del *80,98%* de las ventas.
5.26 Gastos
Reflejan los gastos operacionales y no operacionales generados durante el desarrollo de las actividades del negocio. Los operacionales se muestran como gastos de ventas y de administración. Los no operacionales se muestran como gastos financieros. Finalmente se muestran los gastos no deducibles que pudieron ser generados en el área administrativa, de ventas como financiera. La representación de los gastos en el ERI es:
_Gastos operacionales: *77,87%,* descompuesto en ventas *40,73%* y administración *37,14%.*
_Gastos no operacionales: *0,14%,* descompuesto en financieros *0,14%.*
_Gastos no deducibles: *0,002%.*
Total, gastos *78,01%*

6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Los estados financieros del EE informado han sido aprobados por la administración de la compañía el *3 de febrero del 2020*, posteriormente serán presentados a la Junta General de Socios para su conocimiento y aprobación.

En opinión de la administración de la compañía dichos estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificación alguna.

CPA Henry E. Peralta Z.
Contador General